

	MANUAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Nº de rev.: 2
		Fecha: 23-12-19
		Hoja 4 de 19

1.2 Política de la Calidad

La Política de T.M.M.ECHEVERRÍA, S.A. se basa en los siguientes principios:

➤ *En relación con la Gestión de la Calidad:*

- 1.- En T.M.M.ECHEVERRÍA, S.A. estamos convencidos de que un factor determinante del éxito de la empresa está en función de la calidad del producto que se ofrece.
- 2.- El Director Gerente, apoyándose en el grupo humano que compone T.M.M.ECHEVERRÍA, S.A., es el que lidera el sistema de la calidad para hacer que la empresa ofrezca a sus clientes el mejor producto.
- 3.- Las exigencias de nuestros clientes y la propia iniciativa del equipo de T.M.M.ECHEVERRÍA, S.A. marcan el grado de calidad de nuestros productos
- 4.- La instalación de diferentes controles sirven para el mantenimiento y mejora del sistema de la calidad.
- 5.- El personal es debidamente estimulado para su participación en el sistema de la calidad, con la información necesaria sobre los objetivos marcados.
- 6.- El personal recibe la formación necesaria para que en todo momento el sistema de la calidad, lejos de mantenerse, pueda ser mejorado.
- 7.- Nuestros proveedores son debidamente informados de nuestros propósitos.
- 8.- Exigimos a nuestros proveedores unos mínimos para poder mantener y mejorar nuestro sistema de la calidad.
- 9.- El sistema de la calidad hace que las características de nuestra empresa acuñada durante años se mejoren y amplíen.
- 10.- Deberemos de considerar siempre las expectativas, exigencias e información de nuestros grupos de interés (Propietarios, Clientes, proveedores, etc.), así como cumplir los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

En la línea de mejorar sus productos, T.M.M.ECHEVERRÍA, S.A. ha asumido el compromiso de mantener un sistema de la calidad conforme a la norma UNE-EN-ISO 9001.-Sistema de Gestión de la Calidad.

➤ *En relación con la Prevención de riesgos laborales:*

La Dirección de T.M. MANUEL ECHEVERRIA, S.A. dentro de la natural preocupación por la seguridad y salud de sus trabajadores, no sólo pretende dar cumplimiento a las prescripciones establecidas por la Ley en materia de prevención de riesgos laborales, sino que además pretende, aprovechando dicho cumplimiento, mejorar en todo lo posible las condiciones de vida laboral de nuestros trabajadores.

Para alcanzar dichos objetivos, entendiendo que la mejora de la actividad debe ser continua, la dirección de T.M. MANUEL ECHEVERRIA, S.A se compromete a :

Cumplir con todos y cada uno de los preceptos establecidos en las leyes y reglamentos de aplicación en materia de prevención.

Comprometer a la organización en el cumplimiento de todos los requisitos preventivos y legales, a través de la información, formación, consulta y participación de los trabajadores.

Analizar los procesos, técnicas y materias primas utilizadas, eligiendo aquellos que generen menos riesgos a los trabajadores.

Asignar recursos suficientes para el desarrollo de las actividades preventivas.

Crear una cultura positiva en materia de prevención de riesgos laborales.

Para alcanzar estos objetivos se ha diseñado este Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

Fdo: La Dirección
Jon Etxeberria

